



COMUNICADO DE PRENSA

06/06/2018

USIE. C/Andalucía, nº6, 5º D • Madrid – 28007 • CIF:G78378023

USIE URGE Y RECLAMA A LA NUEVA MINISTRA RETOMAR EL PACTO EDUCATIVO PARA ATAJAR DECIDIDAMENTE LOS AGUJEROS NEGROS DEL SISTEMA EDUCATIVO Y SUS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES Y SOCIALES

Gran parte de los que criticaron la LOMCE están posibilitando su vigencia, al no tomar acuerdos consensuados pues evidentemente solo una ley orgánica puede derogar a otra.

Exigimos un acuerdo sensato, realista y viable sobre la educación en nuestro país para afrontar los "agujeros negros" del sistema educativo.

La Ministra, con una larga trayectoria y conocimiento del mundo educativo tiene una oportunidad histórica para recuperar la confianza de la ciudadanía en los responsables políticos, actualmente muy deteriorada.

La Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE), único sindicato profesional del cuerpo de inspectores, con motivo del nombramiento de D^a Isabel Celaá Diéguez como Ministra de Educación, le felicita por su nombramiento, ofreciéndole su colaboración y trasladándole la necesidad imperiosa y urgente de establecer en la agenda política un calendario realista para retomar la materialización de un acuerdo o pacto educativo.

El 21 de diciembre de 2016 se aprobó en el Congreso de los Diputados la propuesta de creación de una subcomisión para un pacto social y educativo. Ante esta subcomisión comparecieron más de 80 personas de diferentes sectores de la comunidad educativa además de expertos de todo tipo. En diciembre de 2017 se establecieron 14 puntos como punto de partida de una futura ley orgánica que sustituyese a la LOMCE además de fomentar otros cambios educativos relevantes. Todos estos esfuerzos no han sido suficientes para acordar aspectos nucleares que forjen una Ley que dé estabilidad al sistema y solucione los problemas endémicos que arrastra nuestra maltrecha educación.

Debemos recordar que convivimos con **"agujeros negros educativos"**, como son: el 18,3% de abandono escolar temprano; así, España es el segundo país de la Unión Europea con jóvenes entre 18 y 24 años que han abandonado prematuramente el sistema educativo habiendo completado como mucho la ESO, a los 15 años el 36% del alumnado

ha repetido al menos una vez en su vida escolar, un 22,4% de alumnos fracasan y por lo tanto ni siquiera logran titular en Secundaria; la inversión en educación se aleja del 5% deseable y necesario, la escolarización de cero a tres años sigue pendiente del impulso que precisa; la falta de competencia en el dominio de una lengua extranjera es palpable y evidente en todos los estudios internacionales a los que nos hemos sometido; la Formación Profesional sigue esperando una reforma que logre situarla como una alternativa efectiva ante el desempleo (un ejemplo de ello: existe en España una gran diferencia entre la tasa de graduados en Bachillerato, 55,0%, y la de graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio, 24,7%); la reforma de la formación inicial de los docentes sigue sin abordarse, al igual que el urgente cambio que se requiere en el sistema de acceso a la función pública docente. Además **los desequilibrios entre comunidades autónomas son un lastre que demuestra la falta de equidad interna del sistema y la desigualdad de oportunidades entre españoles;** a modo de ejemplo destaca la brecha de financiación entre el País Vasco con 9.000 euros por alumnos y Andalucía con tan solo 4.510 euros. **Nuestro país carece de una verdadera homologación del sistema educativo que garantice un servicio público de calidad a toda la ciudadanía en condiciones de equidad.**

Estas claves junto a determinados aspectos positivos de nuestro sistema educativo, que deben mantenerse, ya se expusieron el 5 de abril de 2017 por USIE, en la comparecencia ante la subcomisión parlamentaria. USIE fue la primera entidad representativa de la Inspección de Educación en reclamar y exigir, en sede parlamentaria, **una inspección educativa que, mediante el desarrollo de normativa de carácter básico, tenga autonomía técnica e independencia profesional para garantizar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los miembros de la comunidad educativa y de las propias administraciones vertebrando el Estado. Algo de lo que ahora se adolece ya que, si los órganos de control se politizan, estos pierden su sentido y razón de ser, relegando a los ciudadanos a mera indefensión.**

Señora Ministra, confiando en su conocimiento y experiencia del ámbito educativo y en su formación y trayectoria en cargos públicos, le solicitamos afronte este reto, no caiga en la tentación de seguir parcheando el sistema educativo, haga los "deberes", afronte los temas que la subcomisión parlamentaria acordó. Esta tarea debe ser la prioridad en su gestión. Para ello cuente con la colaboración de los inspectores de educación que, desde la lealtad institucional pero con deontología crítica, estarán dispuestos a generar un clima constructivo de consenso, trabajo y mejora.

La Unión Sindical de Inspectores de Educación que participó en las negociaciones del malogrado pacto educativo del año 2010 (Sr. Gabilondo como ministro de educación), que se ha reunido con el anterior ministro y con la subcomisión parlamentaria aportando propuestas para el nonato **Pacto educativo le manifiesta su deseo de colaborar con el Ministerio en la mejora de nuestra educación, de la que somos agentes activos.**

Exigimos, como ya hicimos con los medios a nuestro alcance a los dos ministros del gobierno anterior, **un acuerdo sensato, realista y viable sobre la educación en España. Es una vital cuestión de Estado,** una necesidad social ineludible.

Madrid, a 6 de junio de 2018

El Presidente Nacional
Jesús Marrodán Gironés.